INFORME N° 61/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 100/2016 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA POLICÍA NACIONAL - ID N° 305686.

1.- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de agosto del año dos mil diez y seis, siendo las 07.30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento.

2.-ANTECEDENTES

i. N° de PAC: ID N° 305686

ii. Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 618/2016, de fecha 12 de julio de 2016 para el inicio del procedimiento de contratación.

iii. Disponibilidad Presupuestaria: Los fondos para la presente Subasta a la Baja Electrónica – modalidad de Licitación Pública Nacional, se encuentran expresamente previstos en el Sub Grupo del Gasto 260 Servicios técnicos y profesionales, con Fuente de Financiamiento 10 (FF-10), Recursos Ordinarios del Tesoro Público y Fuente de Financiamiento 30 (FF- 30), Recursos Institucionales, asignado en el Presupuesto General de la Nación para la Policía Nacional según Ley N° 5554 en el Ejercicio Fiscal 2016.

iv. Publicación: a) en el SICP el 28/07/2016 a las 07:10 horas y b) y se ha cursado invitación a las firmas Rieder y Cia. SACI, Hola Paraguay S.A., Amx Paraguay S.A., Nucleo S.A., Telef. Celular Del Paraguay SA (TELECEL S.A.)

v. Miembros del Comité de Evaluación: Designados mediante Resolución N°55 de fecha 26/01/2016, determinado en el artículo 2° de la Resolución 355

En representación de la Dirección Administrativa:
Crio. Ppal. DEJAP Rafael Ruiz Martínez,
- En representación del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones
Crio. Ppal. MAAP. Darío Ramón Mongelós Miers, Jefe del Dpto. UOC;
- En representación de las Tesorerías delos Programas Presupuestarios afectados
Crio. Pral. DCP. Miguel Ángel Giménez, Tesorero del Programa 1.2.0
Crio. Pral. MCP. Francisco Alcaraz Alcaraz, Tesorero del Programa 2.1.1
Crio. Pral. DEJAP. Carlos Lugo Garay, Tesorero del Programa 2.1.6
Crio. Pral. DEJAP. Jorge Antonio Medina, Tesorero del Programa 2.1.7
-En representación del Departamento Jurídico
Sub Oficial Primero Lic. Orlando Scolari.

3.- ACTO DE APERTURA

Acta de Sesión Pública Virtual SBE N° 305686, siendo las 9:41 horas del día 11/08/2016.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Articulo 54 "*Acto de Apertura...*" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en el Paraguayo Independiente N° 289 de la Ciudad de Asunción, en fecha 12 de agosto del corriente siendo las 09:10 horas, contándose con la presentación de una oferta, pertenecientes a la firma: Telefonía Celular Del Paraguay S.A. (TELECEL S.A.)

DARÍO R. MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

MIGUEL ANGEL GIMENEZ GONZALEZ
Comisario Principal DCP
Tesorero Programa 1,2

FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Prog. 2.1.1.

Rafael Ruiz Martinez
Comisario Principal DEJAP
Tesorero Programa 2.1.4.

Orlando Scolari

INFORME N° 61/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 100/2016 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA POLICÍA NACIONAL - ID N° 305686.

N°	Razón Social	RUC	Monto de la Oferta
1	TELECEL S.A.	80000519-8	273.700.000

4.- OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

No se ha dejado observaciones en el Acta de Apertura de Ofertas

5.-VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61 del Decreto Nº 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida		Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
			Monto	Vigencia			
1	TELECEL S.A.	Cumple	15.000.000 Cumple	Desde 10/08/2016 hasta 18/12/2016	Cumple	Cumple	1.416.616

Este Comité ha realizado el análisis de las Documentaciones Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO y en observancia a lo establecido en el artículo 60 y 61 del Decreto 21909/03, reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, mediante las cuales se determina si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales de los oferentes expuestos en cuadro anterior, se concluye que la empresa TELECEL S.A., CUMPLE con las formalidades requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las reglamentaciones legales vigentes.

6.-ANÁLISIS SEGÚN RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015.

En esta etapa de la evaluación, el Comité en cumplimiento a la Resolución DNCP. N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015, "*Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la Prohibición Prevista en los incisos "A" y "B" del Artículo 40° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipios su utilización en los procesos regidos por le Ley N° 2051/03, y dispone su difusión en el portal de Contrataciones Públicas*", y conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ha procedido a verificar si el Oferente, cada uno de los representantes de la sociedad, no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el Articulo 40, inciso "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

DOCUMENTO	TELECEL S.A.
Presentación en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40° de la Ley N° 2051/03	Cumple
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40°.	Sin Registros
Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la	Sin registros (SINARH)

DARÍO R. MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

MIGUEL ANGEL GIMENEZ GONZALEZ
Comisario Principal DCP
Tesorero Programa 1.2

FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Prog. 2.1.1.

Rafael Ruiz Martínez
Comisario Principal DEJAP
Tesorero Programa 2.1.4.

Sub 1° Orlando Salas
Dpto. Jurídico

INFORME N° 61/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 100/2016 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA POLICÍA NACIONAL - ID N° 305686.

Secretaría de la Función Pública.	

De la verificación realizada se confirma que la empresa TELECEL S.A., sus representantes o sus integrantes, que no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que se recomienda aceptar la oferta y proseguir con la siguiente etapa de la evaluación, por no encontrarse dentro de las limitaciones del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

7.-TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS

Servicios de Internet para el Programa 1.2.0

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	U.M	Presentación	CANT.	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet a una velocidad de transmisión de 2 MBPS (Modalidad de conexión INTERNET). Tecnología FIBRA ÓPTICA.	mes	Eventos	4	4.770.000	19.080.000
2	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet a una velocidad de transmisión de 4 MBPS (Modalidad de conexión INTERNET). Tecnología FIBRA ÓPTICA.	mes	Eventos	4	4.770.000	19.080.000
3	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet a una velocidad de transmisión de 8 MBPS (Modalidad de conexión INTERNET). Tecnología FIBRA ÓPTICA.	mes	Eventos	4	4.770.000	19.080.000
4	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet Móvil de uso ilimitado, con 8Gb de descarga una velocidad de transmisión hasta 2MBPS + 25 Módem incluido en el precio, para uso dentro del territorio Paraguayo.	mes	Eventos	4	4.770.000	19.080.000
Total							76.320.000

Servicios de Internet para el Programa 2.1.7. Dpto. de Identificaciones

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	U.M	Presentación	CANT.	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
Provisión de Internet + VPN							
5	83112203-002	Provisión de servicio de acceso VPN a una velocidad de transmisión de 768 kb/ps. Incluida IP publica	mes	Eventos	4	4.025.000	16.100.000
6	83112203-002	Provisión de servicio de acceso a VPN a una velocidad de transmisión de 1000kb/ps. Incluida IP publica	mes	Eventos	4	4.025.000	16.100.000
7	83112203-002	Provisión de servicio de acceso a VPN a una velocidad de transmisión de 8000kb/ps. Incluida IP publica	mes	Eventos	4	4.025.000	16.100.000
8	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet a una velocidad de transmisión de 3000 kb/ps. Incluida IP publica	mes	Eventos	4	4.025.000	16.100.000
Provisión de Internet + VPN PARA DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA							
9	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet a una velocidad de transmisión de 2000 kb/ps. Incluida IP pública, para el Dpto. de Informática	mes	Eventos	4	4.025.000	16.100.000
10	83112203-002	Provisión de servicio de acceso a VPN a una velocidad de transmisión de 3000kb/ps. Incluida IP pública, para el Dpto. de Informática	mes	Eventos	4	4.025.000	16.100.000

DARÍO R. MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

MIGUEL ANGEL GIMENEZ GONZALEZ
Comisario Principal DCP
Tesorero Programa 1,2

FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Prog. 2.1.1.

Rafael Ruiz Martinez
Comisario Principal DEJAP
Tesorero Programa 2.1.4.

INFORME Nº 61/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 100/2016 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA POLICÍA NACIONAL - ID Nº 305686.

Total	96.600.000

Servicios de Internet para el Programa 2.1.1. Implementación del Plan Estratégico Policial

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	U.M	Presentación	CANT.	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
11	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
12	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
13	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
14	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
15	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
16	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
17	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
18	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
Provisión de Internet Móvil							
19	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet Móvil de uso ilimitado. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
Internet para Sistema 911							
20	81112107-004	Servicios de Internet por fibra óptica. Sistema 911óptica	mes	Evento	4	1.950.000	7.800.000
21	81112107-004	Servicios de Internet Móvil y/o Modem. Sistema 911	mes	Evento	4	1.950.000	7.800.000
TOTAL							85.800.000

Servicios de Internet para el Programa 2.1.6 Formación y Capacitación

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	U.M	Presentación	CANT.	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
22	81112107-004	Provisión de Servicio de internet con ancho de banda de 2 MBPS (FIBRA ÓPTICA CIR FULL DUPLEX) para el Bloque Administrativo de la Academia Nacional de Policía, Bloque Académico	mes	Eventos	4	535.000	2.140.000
23	81112107-004	Provisión de Servicio de internet con ancho de banda de 2 MBPS (FIBRA ÓPTICA CIR FULL DUPLEX) para el Bloque Administrativo del Instituto Superior de Educación Policial	mes	Eventos	4	535.000	2.140.000
24	81112107-004	Provisión de Servicio de internet con ancho de banda de 2 MBPS (FIBRA ÓPTICA CIR FULL DUPLEX) para el Bloque Laboratorio	mes	Eventos	4	535.000	2.140.000
25	81112107-004	Provisión de Servicio de internet con ancho de banda de 2 MBPS (FIBRA ÓPTICA CIR FULL DUPLEX) para el Flial 3 Seguridad Urbana y Turistica	mes	Eventos	4	535.000	2.140.000
26	81112107-004	Provisión de Servicio de internet con ancho de banda de 2 MBPS (FIBRA ÓPTICA CIR FULL DUPLEX) para el	mes	Eventos	4	535.000	2.140.000

DARÍO R. MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

MIGUEL ANGEL JIMENEZ GONZALEZ
Comisario Principal DCP
Tesorero Programa 1.2

FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Prog. 2.1.1.

Rafael Ruiz Martínez
Comisario Principal DEJAP
Tesorero Programa 2.1.4.

INFORME N° 61/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 100/2016 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA POLICÍA NACIONAL - ID N° 305686.

		Bloque Administrativo del Colegio de Policía. Sede Capiatá					
27	81112107-004	Provisión de Servicio de internet con ancho de banda de 2 MBPS (FIBRA OPTICACIR FULL DUPLEX) para el Bloque Academico. Sede Capiata	mes	Eventos	4	535.000	2.140.000
28	81112107-004	Provisión de Servicio de internet con ancho de banda de 2 MBPS (FIBRA OPTICACIR FULL DUPLEX) para el Bloque Laboratorio. Sede Capiata	mes	Eventos	4	535.000	2.140.000
TOTAL							14.980.000
						TOTAL	273.700.000

De la verificación del cuadro comparativo de precios ofertados se puede observar que no arrojan correcciones aritméticas y tampoco una diferencia en relación al Acta de Sesión Publica Virtual.

8).- VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 956 de fecha 01 abril de 2016 *"Por el cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por Ley N° 2051/03 De Contrataciones"*, en el trámite de este punto, el Comité de Evaluación realizo el análisis de los precios ofertado a las firmas calificadas hasta esta etapa.

Realizado los cálculos correspondientes, los precios unitarios de la oferta en relación al precio referencial preparado y difundido con el llamado, la oferta de la empresa TELECEL S.A., en los ítems 1, 22, 23, 24, 25 se encuentra dentro de los porcentajes establecidos en la normativa vigente, por tanto, no se aplica la solicitud de estimación de costos.

En cuanto a los ítems 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 26, 27, 28 se encuentran fuera del porcentaje establecido en la normativa vigente, por tanto, se aplica la solicitud de estimación de costos a la misma a través de nota y la respuesta deberá ser entregada en un plazo no mayor a 1 (un) día hábil, se remite nota UOC N° de fecha 22/08/2016, la solicitud de aclaración sobre la composición de precios de su oferta en los siguientes:

Mediante nota sin número de fecha (22/08/16), ingresado según mesa de entrada UOC N° 2559 del mismo día, se recibe la aclaratoria solicitada, verificada la composición del precio se consta que la misma, es de ejecución posible, por lo que el Comité considera la respuesta suficiente para justificar el precio y el mismo es declarado aceptable, de conformidad a la Resolución DNCP N° 956/2016 y 1173/2016.

9).- APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Del análisis realizado se comprueba que no es posible la aplicación del margen de preferencia establecido en los criterios de evaluación, por no darse el caso.

10).- VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por las firmas Protección Médica S.A., Docto S.R.L., a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

DARÍO R. MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

MIGUEL ANGEL GIMENEZ GONZALEZ
Comisario Principal DCP
Tesorero Programa 1.2

FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Prog. 2.1.1.

Rafael Ruiz Martínez
Comisario Principal DEJAP
Tesorero Programa 2.1.4.

INFORME N° 61/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 100/2016 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA POLICÍA NACIONAL - ID N° 305686.

10.1 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en la Sección VII, Anexo Nº I - Documentos que componen la oferta constatándose lo siguiente:

La firma Telecel S.A., no presentan la totalidad de los documentos remitidos por lo que se procede a realizar la solicitud de aclaración correspondiente.

10.2 SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a las siguientes empresas la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por las mismas:

Nota UOC N° 1649 de fecha 22 de agosto de 2016, recibida por Juan José Pefaur en fecha 22/08/16 se ha solicitado a la firma Telecel S.A., la presentación de los siguientes documentos:

- ✓ Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA del último mes vencido
- ✓ Fotocopia autenticada del Impuesto a la Renta año 2014
- ✓ Fotocopia autenticada Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- ✓ Balance General del Año 2015.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma Telecel S.A., a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 2560 de fecha 22 de agosto de 2016, ha presentado los siguientes documentos:

- ✓ Fotocopia autenticada Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
- ✓ Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA del último mes vencido
- ✓ Fotocopia autenticada del Impuesto a la Renta año 2014
- ✓ Balance General del Año 2015.

Una vez realizadas las aclaraciones pertinentes, y presentados los documentos cuya presentación ha sido omitida por parte de la firma Telecel S.A., este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, se comprueba que CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones por lo cual el Comité de Evaluación recomienda ACEPTAR su oferta en virtud de lo establecido en los arts. 58°, 59°, 60° y 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, de la Ley que rige las compras públicas.

11.-VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

De conformidad a lo establecido en el num. c) de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por la firma Telecel S.A., constatándose el siguiente análisis:

DOCUMENTOS	Telecel S.A.
1) Existencia Legal de por lo menos cinco (5) años de antigüedad. Esto se comprobará con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se tendrá en cuenta la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente.	Cumple
2) Deberá demostrar haber suministrado satisfactoriamente en concepto de prestación de servicios de Internet en Instituciones Públicas y/o Privadas,	Cumple

DARÍO R. MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

MIGUEL ANGEL GIMENEZ GONZALEZ
Comisario Principal DCP
Tesorero Programa 1.2

FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ
Comisario Principal MCP.

Rafael Ruiz Martínez
Comisario Principal DEJAP
Tesorero Programa 2.1.4.

INFORME Nº 61/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 100/2016 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA POLICÍA NACIONAL - ID Nº 305686.

	en los últimos 3 (tres) años, (2013 – 2014 y 2015) en un porcentaje equivalente del 50% del monto máximo ofertado y presentado en la apertura física. Para dicho efecto se deberá presentar por lo menos un contrato y/o facturaciones por cada año con sus respectivas recepciones finales y/o constancia de cumplimiento, pudiendo presentarse los que fueren necesarios para acreditar el volumen (50% de la oferta) solicitado. No se consideraran contratos y/o	

Del análisis realizado se puede constatar que ambas firmas, **CUMPLE** con este criterio de evaluación.

12. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en el num. b) de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la situación financiera actual del oferente, se realiza el análisis de los valores de los balances del ejercicio fiscal 2013-2014-2015 a la firma Telecel S.A., constatándose el siguiente análisis:

ÍNDICES	Telecel S.A.
a) Ratio de Liquidez: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	1,80
b) Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	0,72
c) Rentabilidad: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	4,75

Del análisis realizado se puede constatar que Telecel S.A., **CUMPLE** con este criterio de evaluación.

13. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

De conformidad a lo establecido en la Sección III – Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a verificar los suministros requeridos, especificaciones técnicas y se concluye que CUMPLE con los requisitos mínimos referentes a equipamientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

14.-CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

De conformidad a lo establecido en el num. i) de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, no se ha procedido a aplicar el Criterio de desempate por no existir igualdad de precios.

15.-RECOMENDACIÓN

Este Comité de Evaluación, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, SE RECOMIENDA la ADJUDICACIÓN a la firma:

TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A.), por un monto total de G. 273.700.000.- (Guaraníes doscientos setenta y tres millones setecientos mil), según detalle:

Servicios de Internet para el Programa 1.2.0

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	U.M	Presentación	CANT.	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
1	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet a una velocidad de transmisión de 2 MBPS (Modalidad de conexión INTERNET). Tecnología FIBRA ÓPTICA.	mes	Eventos	4	4.770.000	19.080.000
2	81112107-	Provisión de servicio de acceso a	mes	Eventos	4	4.770.000	19.080.000

DARÍO R. MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

MIGUEL ANGEL JIMENEZ GONZALEZ
Comisario Principal DCP
Tesorero Programa 1.2

FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Prog. 2.1.1.

Rafael Ruiz Martinez
Comisario Principal DEJAP
Tesorero Programa 2.1.4.

INFORME N° 61/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 100/2016 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA POLICÍA NACIONAL - ID N° 305686.

	004	Internet a una velocidad de transmisión de 4 MBPS (Modalidad de conexión INTERNET). Tecnología FIBRA ÓPTICA.					
3	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet a una velocidad de transmisión de 8 MBPS (Modalidad de conexión INTERNET). Tecnología FIBRA ÓPTICA.	mes	Eventos	4	4.770.000	19.080.000
4	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet Móvil de uso ilimitado, con 8Gb de descarga una velocidad de transmisión hasta 2MBPS + 25 Módem incluido en el precio, para uso dentro del territorio Paraguayo.	mes	Eventos	4	4.770.000	19.080.000
Total							76.320.000

Servicios de Internet para el Programa 2.1.7. Dpto. de Identificaciones

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	U.M	Presentación	CANT.	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
Provisión de Internet + VPN							
5	83112203-002	Provisión de servicio de acceso VPN a una velocidad de transmisión de 768 kb/ps. Incluida IP publica	mes	Eventos	4	4.025.000	16.100.000
6	83112203-002	Provisión de servicio de acceso a VPN a una velocidad de transmisión de 1000kb/ps. Incluida IP publica	mes	Eventos	4	4.025.000	16.100.000
7	83112203-002	Provisión de servicio de acceso a VPN a una velocidad de transmisión de 8000kb/ps. Incluida IP publica	mes	Eventos	4	4.025.000	16.100.000
8	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet a una velocidad de transmisión de 3000 kb/ps. Incluida IP publica	mes	Eventos	4	4.025.000	16.100.000
Provisión de Internet + VPN PARA DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA							
9	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet a una velocidad de transmisión de 2000 kb/ps. Incluida IP pública, para el Dpto. de Informática	mes	Eventos	4	4.025.000	16.100.000
10	83112203-002	Provisión de servicio de acceso a VPN a una velocidad de transmisión de 3000kb/ps. Incluida IP pública, para el Dpto. de Informática	mes	Eventos	4	4.025.000	16.100.000
Total							96.600.000

Servicios de Internet para el Programa 2.1.1. Implementación del Plan Estratégico Policial

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	U.M	Presentación	CANT.	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
11	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
12	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
13	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
14	81112107-	Provisión de servicio de acceso a	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000

DARÍO R. MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

MIGUEL ANGEL GIMENEZ GONZALEZ
Comisario Principal DCP
Tesorero Programa 1-2

FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ
Comisario Principal MCP.

Rafael Ruiz Martínez
Comisario Principal DEJAP
Tesorero Programa 2.1.4.

INFORME N° 61/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 100/2016 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA POLICÍA NACIONAL - ID N° 305686.

	004	Internet. Según Especificaciones Técnicas					
15	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
16	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
17	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
18	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
Provisión de Internet Móvil							
19	81112107-004	Provisión de servicio de acceso a Internet Móvil de uso ilimitado. Según Especificaciones Técnicas	mes	Eventos	4	1.950.000	7.800.000
Internet para Sistema 911							
20	81112107-004	Servicios de Internet por fibra óptica. Sistema 911óptica	mes	Evento	4	1.950.000	7.800.000
21	81112107-004	Servicios de Internet Móvil y/o Modem. Sistema 911	mes	Evento	4	1.950.000	7.800.000
TOTAL							85.800.000

Servicios de Internet para el Programa 2.1.6 Formación y Capacitación

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	U.M	Presentación	CANT.	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total (Iva Incluido)
22	81112107-004	Provisión de Servicio de internet con ancho de banda de 2 MBPS (FIBRA ÓPTICA CIR FULL DUPLEX) para el Bloque Administrativo de la Academia Nacional de Policía, Bloque Académico	mes	Eventos	4	535.000	2.140.000
23	81112107-004	Provisión de Servicio de internet con ancho de banda de 2 MBPS (FIBRA ÓPTICA CIR FULL DUPLEX) para el Bloque Administrativo del Instituto Superior de Educación Policial	mes	Eventos	4	535.000	2.140.000
24	81112107-004	Provisión de Servicio de internet con ancho de banda de 2 MBPS (FIBRA ÓPTICA CIR FULL DUPLEX) para el Bloque Laboratorio	mes	Eventos	4	535.000	2.140.000
25	81112107-004	Provisión de Servicio de internet con ancho de banda de 2 MBPS (FIBRA ÓPTICA CIR FULL DUPLEX) para el Flial 3 Seguridad Urbana y Turistica	mes	Eventos	4	535.000	2.140.000
26	81112107-004	Provisión de Servicio de internet con ancho de banda de 2 MBPS (FIBRA ÓPTICA CIR FULL DUPLEX) para el Bloque Administrativo del Colegio de Policía. Sede Capiatá	mes	Eventos	4	535.000	2.140.000
27	81112107-004	Provisión de Servicio de internet con ancho de banda de 2 MBPS (FIBRA OPTICACIR FULL DUPLEX) para el Bloque Academico. Sede Capiata	mes	Eventos	4	535.000	2.140.000
28	81112107-004	Provisión de Servicio de internet con ancho de banda de 2 MBPS (FIBRA OPTICACIR FULL DUPLEX) para el Bloque Laboratorio. Sede Capiata	mes	Eventos	4	535.000	2.140.000
TOTAL							**14.980.000**
						TOTAL	**273.700.000**

DARÍO E. MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP - Lic. A.E.
Jefe - Departamento U.O.C.

MIGUEL ANGEL JIMENEZ GONZALEZ
Comisario Principal DCP
Tesorero Programa 1.2

FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Prog. 2.1.1.

Rafael Ruiz Martínez
Comisario Principal DEJAP
Tesorero Programa 2.1.4.

INFORME N° 61/2016

DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 100/2016 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET PARA LA POLICÍA NACIONAL - ID N° 305686.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 09:20 horas del día veinte y nueve de agosto de 2016, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

CARLOS ADALBERTO LUGO GARAY
Comisario Principal DEJAP.
Tesorero Prog. 2.1.6 "Formación y Capacitación"

FRANCISCO ALCARAZ ALCARAZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Prog. 2.1.1 "Implementación del Plan Estratégico Policial".

MIGUEL ÁNGEL GIMENEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal DCP.
Tesorero Prog. 1.2.0 "Administración General de la Policía Nacional".

RAFAEL RUIZ MARTÍNEZ
Comisario Principal DEJAP
Representante de la Dirección Administrativa.

JORGE ANTONIO MEDINA RODRÍGUEZ
Comisario Principal DEJAP.
Tesorero Prog 2.1.7 "Servicio de Identificación de Personas"

DARÍO RAMÓN MONGELÓS MIERS
Comisario Principal MAAP. Lic. AE.
Jefe de Departamento UOC.

ORLANDO SCOLARI
Suboficial Primero O.S.
Representante del Dpto. Jurídico.